

Quito, 31 de octubre de 2016
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-316

Nancy Jimena Guaña
Presidente (a)
COMUNA DE PINGUILLA
Presente.-

Asunto: Representante Comuna de Pinguilla a Asamblea Parroquial

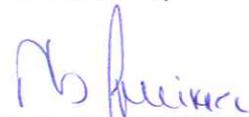
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana N° 102, y artículo 43 del Reglamento del cuerpo legal antes mencionado, y en atención al Acta de registro y designación de representante de Comuna para la Asamblea Parroquial, de fecha 30 de septiembre de 2016, me permito manifestar que una vez revisada la documentación, esta cumple con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento.

Por lo antes mencionado, se registra los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Eugenio Espejo	FECHA DEL ACTA:	20/12/16
PARROQUIA:	Puéllaro	COMUNA:	Comuna de Pinguilla
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL :	Nancy Jimena Guaña		

Atentamente,



Lcda. María Belén Aguirre Crespo

**DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**